



Resolución de Decanato **289 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 185/2022- RECTIFICATORIA - JTP-SEMI - Lic. Luca D´ Amico  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
26/04/2023

VISTO la resolución de Decanato N° 233/2023 por la cual se designó al Lic. Luca D´ Amico en un cargo docente del área Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Luca D´ Amico fue designado como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático II.

Que el Departamento de Matemática presentó la Nota N° 1086/2023, por la cual, enmienda la Nota N° 1020/2023 respecto a los términos para la designación del Lic. D´ Amico.

Que la disponibilidad financiera destinada por el Departamento Docente es el cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación semiexclusiva, vacante transitoriamente por la licencia sin haberes del Lic. Avellaneda, en la asignatura Análisis Matemático II.

Que el Departamento de Personal no tomó conocimiento de la última nota presentada por el Departamento de Matemática en tiempo y forma.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° – Rectificar el artículo 1° de la Resolución de Decanato N° 233/2023, en todos sus términos, correspondiéndose expresar:

"Designar al Lic. Luca D´ AMICO, D.N.I. N° 95.591.326, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS- DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en carácter suplente, para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) desde la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año y mientras dure la licencia del Lic. Enrique Lazarte".

ARTICULO 2° – Dejar debidamente aclarado que, la presente designación, se cubre con el cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Lic. Gabriel Avellaneda, en la asignatura Análisis Matemático II.

✓  
①




Resolución de Decanato **289 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 185/2022- RECTIFICATORIA - JTP-SEMI - Lic. Luca D' Amico  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
26/04/2023

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese fehacientemente a: Lic. Luca D'AMICO, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación resérvese. –

ORL/smv/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa